



01 de Mayo de 2020

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Dpto. de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

**Referencias del Procedimiento:** Portal Transaccional: PROMESECAL-CCC-CMC-2020-0010

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

**PROMESECAL** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Servicio de Fumigación por 3 meses Almacén Monumental” (Según Especificaciones técnicas)**.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.promesecal.gob.do](http://www.promesecal.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **7 de Mayo del 2020 hasta las 12:00 p.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.

  
LIC. VICENTE SÁNCHEZ

Director Administrativo Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino

**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

01 de Mayo del 2020  
Santo Domingo Norte

Referencia del Proceso:  
**PROMESCAL-DAF-CM-2020-0010**  
**Desde: 01/05/2020 Hasta 07/05/2020 12:00PM**

**Especificaciones Técnicas**

**1. Objeto del Proceso**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Servicio de Fumigación Almacén La Monumental por periodo de tres (03) meses”**. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en Compra Directa, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

Ítem No.	Descripción	Cantidad
1	Servicio de fumigación para Almacén La Monumental por periodo de tres (03) meses, según especificaciones técnicas	1



*Mario Jiménez*

Lic. Mario Jiménez  
Enc. Dpto. Compras y  
Contrataciones

## 2. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas se consideran como parte íntegra de este pliego de condiciones. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

El servicio requerido es el siguiente:

- **Servicio de Fumigación contra plagas comunes, ratas y comején para Almacén La Monumental por periodo de tres (03) meses**
- **(Metraje aproximado: 7,000 metros cuadrados).**

El Oferente interesado tiene como opción realizar un levantamiento previo del área a fumigar a los fines de presentar oferta. El levantamiento no es un requisito obligatorio, pero luego de establecer oferta económica la misma no puede variar. En caso de querer realizar este levantamiento comunicarse a los números de contactos a los fines de coordinar.

- **DEBERES DEL CONTRATISTA:**

Las Fumigaciones serán realizadas por el contratista en el horario establecido por la entidad. El contratista deberá tener en cuenta las normas de Seguridad Industrial y de Salud Ocupacional. El contratista deberá presentar las fichas técnicas de los insumos químicos y equipos a utilizar.

- **FORMA DE LA APLICACIÓN DE LA FUMIGACION.**

El Contratista seleccionado en conjunto con la oficina de salud ocupacional y el visto bueno del Supervisor del contrato (horarios y días acordados), ejecutarán el cronograma propuesto para la Aspersión de la misma de acuerdo a los siguientes requisitos mínimos:

- Fase de Ataque: En la misma deberá realizarse un control químico de ataque para Contrarrestar la presencia de plagas en todas las áreas que sea indispensable. Esta fase debe Ejecutarse durante el contrato.
- Productos a Utilizar: Los productos a utilizar deberán ser de franja toxicológica verde o azul.



*Mario Jiménez*



- **ALCANCE DE LOS SERVICIOS:**

La institución requiere contratar una persona natural o jurídica, que preste los servicios de fumigación contra insectos, mosca, cucarachas, comején y ratas en las diferentes instalaciones de nuestra institución.

El alcance comprende todos los insumos, mano de obra y equipos necesarios para proporcionar los servicios de control efectivo de las diferentes plagas, comején y ratas, mediante la fumigación y colocación de cebos periódicamente, en nuestras instalaciones

- **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:**

La persona natural o jurídica a contratar será la encargada del control de plagas, comején y ratas en las diferentes instalaciones de la institución, para lo cual deberá contar con personal técnico especializado en la aplicación efectiva de los diferentes productos.

Los productos químicos a utilizar deben ser de primera calidad y deben garantizar su efectividad. En caso de que los productos utilizados no den los resultados deseados se pedirá al contratista la sustitución de los mismos y la realización de una fumigación de refuerzo, la cual correrá por cuenta del contratista.

La falta de unos de los productos considerados necesarios para un servicio integral de control de las plagas, será motivo de descalificación.

- **FRECUENCIA CON QUE SE DEBERAN REALIZAR LOS TRABAJOS DE FUMIGACIÓN:**

Los trabajos de fumigación deberán realizarse de acuerdo a la calendarización, y se realizarán los días viernes y sábados en el transcurso del día. Por lo tanto, el contratista deberá tomar en consideración estos horarios y deberá contar con personal suficiente y transporte adecuado para los días y horas señaladas.



Mario Jiménez

Lic. Mario Jiménez  
Enc. Dpto. Compras y  
Contrataciones

El Contratista estará obligado a cumplir con esa programación, a excepción de casos de fuerza mayor, en los cuales deberá informarlo oportunamente. Adicionalmente, el Contratista deberá estar pendiente del trabajo que realicen sus empleados y de la efectividad de los productos utilizados, para ello deberá estar en constante comunicación con el encargado responsable de la Institución de PROMESECAL.

- **INFORME SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS:**

Cada vez que se elaboren los trabajos de fumigación, el contratista elaborará una hoja "Orden de Servicio", la cual deberá ser firmada y sellada por el encargado del área, con lo cual se constatará el cumplimiento del servicio. En esta Orden de Servicio deberá indicarse lo siguiente: la fecha y hora en que se realizó el servicio, nombre de la localidad, dirección, el nombre del técnico que realizó el trabajo y el nombre, firma y sello de la persona que recibe el trabajo.

- **SOBRE EL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE REALIZARÁ LOS TRABAJOS:**

- El personal que la empresa asigne para la realizar los servicios, deberá cumplir con las normas de orden y limpieza, así como con las normas de respeto y cortesía.
- Deberán ser personas que porten una identificación de la empresa
- Deberán estar capacitados en el manejo de los equipos que utilicen en los trabajos a desempeñar.
- Deberán estar correctamente uniformados y con las características de Seguridad correspondiente, como Botas, Guantes y Máscaras.

- **EXPERIENCIA DEL OFERENTE:**

El oferente debe comprobar su experiencia en la prestación del servicio ofertado, para ello deberá presentar constancias emitidas por la Unidad Ejecutora del Contrato, de las entidades privadas o de gobierno donde hubiere prestado el servicio en los últimos dos años, con la cual certifiquen haber recibido dichos servicios a total satisfacción, la fecha de emisión de dicha constancia, no deberá exceder los treinta días anteriores a la apertura de las ofertas. La no presentación de las Constancias mencionadas, dará lugar a no considerar la experiencia señalada en su oferta, en la evaluación correspondiente.



*Mario Jiménez*

Lic. Mario Jiménez  
Enc. Dpto. Compras y  
Contrataciones

- **ASPECTOS GENERALES:**

Se ofertará precio por metraje en cada servicio de fumigación, ese valor se Multiplicará por cada visita a la oficina administrativas, almacenes externos y farmacias del pueblo, ese producto se sumará para obtener el Valor ofertado del servicio de fumigación.

De igual, manera el oferente deberá presentar análisis de costos por metro cuadrado y especificar dosificación.

- **DURACIÓN DEL SERVICIO:**

Este Servicio se requiere por un periodo de tres (03) meses contados a partir de la orden de compras.

### 3.- Documentos a presentar:

➤ **Documentos:**

- Copia de Registro Mercantil, actualizado.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y Registro de Beneficiario.
- Certificación de MIPYMES (Si aplica).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

➤ **Parte Técnica:**

- Certificado de Salud Pública. (Registro Sanitario).
- Certificado del Regente de Agricultura
- Permiso Ambiental (D.E.A.) Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Certificado de Registro para Fumigadora por el Ministerio de Agricultura.
- Plan de los servicios a realizar



*Mario Jiménez*



#### 4.- Bases y Condiciones Generales

- La propuesta debe estar conformada por el ítem descrito, así mismo debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento.
- La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
- Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de PROMESE/CAL), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.
- Las propuestas serán recibidas **hasta el jueves siete (07) de mayo del 2020 hasta las 12:00 meridiano** en las instalaciones de PROMESE/CAL, Avenida Konrad Adenauer (Prolongación Charles de Gaulle), Ciudad de Salud o **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.**

#### 5.- Tiempo y Lugar de Entrega

- Este servicio se requiere para realización inmediata a partir de la notificación de orden de compras.
- La ubicación de nuestro almacén es la siguiente: Carretera Duarte Vieja, Sector Los Peralejos (entre avenida Monumental y avenida República de Colombia).
- Referencia: Detrás de INDOMACA

#### 6.- Contactos

- Lic. Jennifer Abreu, Analista Compras Misceláneos, (809) 518-1313 ext. 1162, flota (809) 763-3859 [compraspromesecal@gmail.com](mailto:compraspromesecal@gmail.com)
- Lic. Mariela Valdez, Técnico de Compras, (809) 518-1313 ext. 1173, [valdez.mariela@promesecal.gob.do](mailto:valdez.mariela@promesecal.gob.do)
- Correo electrónico: [licitación@promesecal.gob.do](mailto:licitación@promesecal.gob.do)



Mario Jiménez

